



## ACTA CONCEJO MUNICIPAL - SESIÓN ORDINARIA N° 10/2016

En Laja, a 05 de abril de 2016, siendo las 10:40 horas, en Sala de Concejo de la Ilustre Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria N° 10 de Concejo Municipal la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, José Joaquín Sanhueza Villamán, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo Municipal, la Secretaria Municipal Srta. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 01 de abril del 2016:

- Tabla concejo - sesión ordinario N° 10-2016
- Listado Decretos Alcaldicios del 18 al 24 de marzo 2016
- Informe DAEM N° 56 de fecha 24.03.2016 (Prov.2387)
- Informe DAEM N° 68 de fecha 01.04.2016 (Prov.2496)
- Informe N° 2 de fecha 01.04.2016 Encargada de Transparencia (Prov.2487)

Entregada en sesión de concejo

- Programa "Muévete por tu barrio más + participación"

### TABLA:

- 1.- Correspondencia Recibida
- 2.- Decretos Alcaldicios del 18 al 24 de marzo 2016
- 3.- Sanción PERÍODO DE CONTRATACIÓN "Arriendo de Software y Equipamiento para Registro de Asistencia DAEM" (Prov.2387)
- 4.- Sanción PERÍODO DE CONTRATACIÓN "Servicio de Hosting 16 GB DAEM" (Prov.2496)
- 5.- Cuentas
- 6.- Varios

### DESARROLLO:

#### 1.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1.1.- Enviado a señores (as) concejales con fecha 01.04.2016, Informe N° 2 de fecha 01.04.2016 Encargada de Transparencia, respecto a consultas realizadas a través de transparencia pasiva al 31 de marzo de 2016. (Prov.2487)
- 1.2.- Entregado a señores (as) concejales en sesión de concejo, Programa "Muévete por tu barrio más + participación"

#### 2.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 18 AL 24 DE MARZO 2016

- Sr. Espinoza solicita copia decreto alcaldicio N° 1679 y 1689.-  
Sr. Ponce solicita copia decreto alcaldicio N° 1.670.-

### **3.- SANCIÓN PERÍODO DE CONTRATACIÓN “ARRIENDO DE SOFTWARE Y EQUIPAMIENTO PARA REGISTRO DE ASISTENCIA DAEM” (PROV.2387)**

Informe N° 56 de fecha 24 de marzo de 2016 del Director del Departamento Administrativo de Educación Municipal (Prov.2387), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal expone: Se trata de un contrato de arriendo de software y de equipamiento para el sistema de registro de asistencia de los funcionarios del DAEM, el sistema que tenemos nosotros es independiente del sistema de remuneraciones, por lo tanto hay que generar una serie de procesos adicionales para la verificación del pago de las horas extraordinarias, el cobro de los atrasos, etc., etc., entonces SMC que es la empresa que nos provee a nosotros a través de la Municipalidad del software de remuneraciones y otro software, ellos tienen un sistema y tiene un costo de 2,975 UF mensuales, y nosotros lo queremos contratar al menos por dos años, entonces nosotros requerimos el Acuerdo del Concejo para contratar por un período superior al período alcaldicio actual.

Sr. Alcalde, es necesario tener este instrumento para control, ¿alguna consulta?

Sr. Espinoza, ¿por qué se hace por trato directo?

Sr. Lastra, porque la empresa SMC es la proveedora del sistema de remuneraciones y ellos son los dueños del programa fuente y nosotros no podemos intervenirlos, entonces tiene que ser obligatoriamente con ellos y si no sería mantener la situación actual.

Sr. Espinoza, pero si se llama a licitación y llegan ellos no nomás, ellos ganan la licitación.

Sr. Lastra, es que no tiene sentido llamar a licitación para que postulen exclusivamente ellos, porque es a ellos que tenemos que contratar.

Sr. Sanhueza, pero sería más transparente.

Sr. Espinoza, es como el asunto de la Fundación.

Sr. Lastra, no, no es como el asunto de la Fundación, lo que pasa es que la empresa SMC nos provee de todos los software para el proceso administrativo, de contabilidad, remuneraciones, conciliaciones bancarias, licencias médicas, de personal, la idea es que esta información, el registro de asistencia, sea leído por el software de remuneraciones y calculado los descuentos por atraso, calculados las horas extraordinarias que están debidamente autorizadas y respaldadas, entonces no podría ser otra empresa.

Sr. Serra, en el fondo es un software de anexo.

Sr. Lastra, exacto, se complementa con el que tenemos.

Sra. Araneda, señor Lastra ¿hasta cuándo tienen contrato vigente con SMC?

Sr. Lastra, nosotros como Departamento de Educación no tenemos contrato vigente con SMC, porque es la Municipalidad.

Sr. Alcalde, si nosotros hubiésemos podido contratar, lo hubiésemos contratado hasta noviembre no habríamos tenido necesidad de venir al Concejo, no es nada más porque se pasa el tiempo.

Sr. Espinoza, ¿y por cuánto tiempo es esta?

Sr. Alcalde, dos años, porque los contratos normalmente son por dos años.

Sr. Lastra, fueron 3 años.

Sra. Araneda, señor Lastra a mí me queda claro que esto es un software que les va a ayudar a mejorar, o sea les va a facilitar también, entiendo el cálculo de horas extraordinarias por ejemplo, y eso es súper bueno, pero sí tengo la duda igual que don Luis, ¿por qué necesariamente esta empresa?, eso, porque si es un contrato anexo como decía está bien, pero por eso yo pregunto ¿hasta cuándo está el contrato?, porque si hay un contrato amarrado por una cierta cantidad de años, es obvio que hay que seguir con esa empresa, pero si hay un contrato que no es indefinido.

Sr. Sanhueza, colega.

Sra. Araneda, no, le estoy preguntado al señor Lastra para que me averigüe.

Sr. Sanhueza, cuando usted habla de contrato amarrado suena feo.

Sra. Araneda, no definido.

Sr. Administrador, este contrato tiene más de 20 años, porque hay dos o tres empresas que se dedican a esto y CRECIC no dio resultado, ¿qué es lo que se está haciendo ahora?, el gobierno está tratando de implementar sistemas pero no ha dado resultado todavía, y en realidad SMC no tiene competencia y nosotros estamos obligados a contratarlos en realidad a ellos, porque ellos son como proveedores únicos en este caso en Chile con respecto al sistema contable municipal, nosotros no sacamos nada con contratar a otra empresa que no va a ser capaz de meterse al sistema y la única posibilidad es contratar los sistemas que estamos pagando.

Sra. Araneda, Ok, me queda clarito, o sea en el fondo prácticamente es la única empresa que ha dado resultado y ha estado por tanto tiempo además.

Sr. Administrador, y lo otro informarles además que hasta el momento no ha sido cuestionado por la Contraloría, porque todas las Municipalidades lo tienen contratado y los que han tratado de cambiarse han tenido problemas.

Sr. Espinoza, señor Alcalde en el párrafo quinto dice "equipamiento para el registro DAEM por un período de cuatro años".

Sra. Secretaria Municipal, pero abajo dice, tres, dice las dos cosas, pero ahí está clarificado que son tres.

Sr. Administrador, don Luis nos dimos cuenta de eso, había que arreglarlo.

Sr. Alcalde, votamos.

Sr. Espinoza, si apruebo.

Sr. Sanhueza, apruebo Alcalde

Sra. Araneda, apruebo Alcalde

Sr. Serra, apruebo Alcalde

Sr. Ponce, dada la información clara, apruebo Alcalde.

**Acuerdo N° 67/2016:** Se acuerda por unanimidad autorizar el contrato con la empresa SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN LIMITADA, el servicio de arriendo de software y equipamiento para el registro de asistencia del DAEM, por tres años, excediendo el actual período Alcaldicio.

#### **4.- SANCIÓN PERÍODO DE CONTRATACIÓN “SERVICIO DE HOSTING 16 GB DAEM” (PROV.2496)**

Informe Técnico N°68 de fecha 01 de abril de 2016 del Director del Departamento Administrativo de Educación Municipal (s) (Prov.2496), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal expone: La municipalidad actualmente tiene una página Web y nosotros arrendamos el hosting, el hosting es el lugar donde se alojan los datos de la página Web, tenemos contrato hasta este mes de abril y hay que renovar este contrato, anualmente cuesta más menos cincuenta mil pesos, pero nosotros queremos renovarlo por tres años porque no vamos a estar todos los años haciendo un contrato por cincuenta mil pesos, para ello nosotros hicimos tres cotizaciones, una con don Juan Carlos Muñoz Ulloa, empresa Hosting que es actualmente la empresa que nos provee a nosotros, ellos cobraron \$149.700.-, por los tres años, Rackeo SpA., nos cobra \$224.553.- y BlueHosting Ltda. \$160.293.- obviamente que nos quedamos con la de \$ 149.700.-, pero como es por 3 años requerimos también el Acuerdo del Concejo para la contratación de este Hosting para la página Web.

Sr. Alcalde, ¿alguna consulta?

Sr. Espinoza, si, apruebo

Sr. Sanhueza, Apruebo Alcalde

Sra. Araneda, Apruebo Alcalde

Sr. Serra, Apruebo Alcalde

Sr. Ponce, Apruebo Alcalde

<p><b>Acuerdo N° 68/2016:</b> Se acuerda por unanimidad autorizar el contrato con el proveedor JUAN CARLOS MUÑOZ ULLOA (BENZA HOSTING) RUT: 16.071.033-0, el servicio de Hosting de 16 GB para alojar página Web Institucional del Departamento de Educación Municipal por tres años, excediendo el actual período Alcadicio.</p>
---

#### **5.- CUENTAS**

Sr. Alcalde, primero comentar la actividad musical realizada el día viernes que fue retrasada por las consecuencias que ustedes saben, que estaba pendiente, primero quiero hacerle un reconocimiento a la empresa que se ganó la licitación para esta presentación del grupo musical, pero también al grupo musical que con mucha disposición aceptaron gustosos que se suspendiera la fecha sin colocar ningún obstáculo, viendo las consecuencias que habían y eso se reconoce porque a veces hay instituciones que hacen respetar los compromisos, están más allá de los intereses que podamos tener o de que la gente pueda tener para recibir su espectáculo, sino que están interesados en recibir el beneficio no más, ha pasado muchas veces, por eso un reconocimiento a ellos y segundo a la gente también que pudo entender esto y tercero que pudimos cumplir nosotros con un compromiso, lo hicimos lo más rápido posible, propusimos el día nosotros que no fuera un día miércoles o jueves, que fuera un día viernes era más cómodo para la que la gente que no trabaja un día sábado, pensando también que es un grupo que atrae gente no es lo mismo desarrollar una actividad antes del 31 de marzo que después del 31 de marzo, todos los que saben de presentación de espectáculo es así, hay un treinta por ciento de gente que se mueve para estos espectáculos en todas partes, gente volátil que después del 31 de marzo no están, pero contento porque hubo una participación importantísima de público y yo creo que se cumplió con lo proyectado y cumplimos aunque sea un poquito atrasado de celebrar el día de la Mujer también, a pesar de que ya anteriormente algo se había hecho con los dirigentes, con las mujeres representantes de la sociedad social de la

comuna y que salió bien todo, no tuvimos mayores problemas, yo creo que toda la gente se fue contenta, se sintió contenta la gente y eso se vio. Teníamos la sorpresa de entregar un pequeño espectáculo de fuegos artificiales que eso como un compromiso que tenemos con la empresa que nos presta el servicio, pero no es fácil conseguir los permisos, los militares son muy estrictos con eso, piden mucho tiempo y como decíamos, como es un compromiso lo vamos a dejar para cuando si podemos hacer alguna actividad, la vamos a hacer para dar inicio a la temporada veraniega el próximo año, pero por ahí por septiembre.

Sr. Sanhueza, Alcalde, hacer una observación de la actividad de Los Vásquez, el señor Llanos con el señor Pinto de Obras fueron temprano a ubicar a los comerciantes de nuestra comuna, fue todo bien coordinado, perfecto, pero los instalaron al final de todo, hacia el rincón, sin embargo después de esto en la noche llegó gente de Los Ángeles, de los alrededores perjudicando a nuestros comerciantes, no estoy culpando a los funcionarios municipales por esto, sino simplemente hay gente que viene, que sigue estos eventos masivos y vienen a vender sus diferentes cosas y al final terminan perjudicados nuestros comerciantes.

Sr. Alcalde, eso tiene una explicación, nosotros no íbamos a darle permiso a nadie, porque pensábamos que íbamos a tener un lleno completo, primera disposición, ningún comerciante y si alguno quería instalarse tenía que instalarse muy lejos, viendo de que ellos insistieron en la posibilidad de algún lugar nosotros habilitamos el lugar del rincón, que tuvieron acceso igual, no tuvieron problemas y esto de aparecer esa cantidad de gente fue a última hora que además pagaron y no los pudimos echar, que se fueran, si era una cuestión justa también, pero la decisión estaba, como era un espectáculo solo pensábamos que íbamos a tener una gran multitud, pensábamos que íbamos a tener lleno, por eso se hizo así.

Sr. Ponce, Alcalde si me permite, usted está dando cuenta del espectáculo del día viernes, yo quiero también hacer mención al tremendo despliegue de todo el personal municipal por el trabajo que desarrollaron, a los amigos de la cuadrilla hacia arriba, porque aseguraron un espectáculo ordenado, porque disfrutamos de un espectáculo que no se fue la gente volcado al escenario que normalmente ocurre, pero en esta oportunidad se vio un orden y eso se tiene que reconocer, el despliegue y el trabajo y el compromiso de la gente que estuvo ahí, quiero hacer mención a ese trabajo.

Sr. Sanhueza, bueno, yo tengo una observación también.

Sr. Espinoza, Alcalde yo quiero decir también que ese trabajo que se hace en la entrega que tienen los funcionarios municipales en cada uno de los eventos, no es solamente ahora, por eso es que a veces uno no hace el comentario, por lo menos en lo personal, porque tendría que estar en cada evento haciendo o diciendo eso, yo creo que en cada uno de los eventos que se han realizado los funcionarios han sido personas a veces de una sección, de otra sección el trabajo extraordinario, porque es realmente estresante para dejar todo bien.

Sr. Sanhueza, yo creo que lo mejor que podría hacer señor Ponce, no usted ser el que de los agradecimientos a la cuadrilla, porque usted tiene una persona muy cercana ahí.

Sr. Ponce, no, no tiene nada que ver, no, ni siquiera lo vi ahí.

Sr. Sanhueza, porque si yo tuviera que decir algo parecido haría todo lo contrario.

Sr. Ponce, cada uno opina lo que vio y lo que vio es eso y yo opino por lo que yo vi y lo que yo creo corresponde mencionar, y está en la facultad como para poder solicitarle al señor Alcalde la opinión y mi agradecimiento a eso, así que no tiene nada que ver el

tema personal aquí, tiene que ver con una cuadrilla por un trabajo que se hizo.

Sr. Alcalde, para hacer cambios hay que arriesgarse no más y cuando uno hace cambios tiene que estar propenso a que la vaya como la mona o a que se mejore la cuestión, y tomamos esa disposición echándose el peso encima, yo fui el que hizo el cambio, pero dio resultados y estábamos con hartos temores a que no diera resultado, yo creo que estuvo bien, hubieron complicaciones, hubieron mucha gente que quedó afuera porque le rogamos a todo el mundo que llegaran a la hora, pero así es la cuestión, y agradecer a los funcionarios que hayan tenido disposición porque son horas tarde que incluso a veces no se les paga y hubo presencia del equipo municipal ahí bien, entonces da una presentación mejor ante el público, porque hay una preocupación masiva de la institución, así es que yo contento, quedamos felices, siempre van a haber detalles, pero bien, un agradecimiento a todos los que hicieron posible que esto saliera bien.

Contarles de la actividad que hubo con las mujeres de Laja, esta actividad la hizo el SERNAM en la comuna pensando en dos cosas, esto es a nivel provincial, pero ellos presentan este espectáculo donde les parece hay más apoyo, donde la gente tiene más disposición para trabajar con ellos y eligieron a la comuna de Laja y nos trajeron ese regalo para estar un rato con las señoras y les gustó además, porque se distribuyeron, habían jóvenes, no tan jóvenes, mayores y adultos mayores, nos pidieron que nosotros eligiéramos personas que creíamos más idóneas para poder entregarles un estímulo, hicimos que cada grupo de las instituciones la eligiera y creo que estuvo bien aceptado, porque fueron elegidas por sus pares, así que contento por eso porque tuvimos a un grupo importante de señoras reunidas y poderles demostrar a las autoridades que nuestra comuna está dispuesta para estas cosas.

Esta tarde vamos a entregar, a las cuatro de la tarde, le vamos no a entregar las becas y las matrículas a quienes fueron los que lograron tener pasajes a Los Ángeles y quienes fueron los que lograron Beca, más que quienes fueron, sino que cuantos fueron, para que nos acompañen en la Casa de la Cultura, vamos a entregar 47 becas, a mí siempre me gusto lo de las becas de matrícula no las becas de estudio, porque las becas de estudio el niño tiene muchas posibilidades de estudiar, se las arregla después, pero las matrículas, si el papá no tiene plata, no estudia, y lo otro la beca de movilización hacia Los Ángeles, en este caso fueron 152 personas con pasajes pero dejamos una lista de espera, porque son muchos más. Es bastante importante los recursos que se entregan \$4.4125.000.- en matrícula y \$25.700.000.- que se entregan en pasajes, es bastante plata, de eso también hay que reconocer que la empresa nos aporta una gran cantidad de pasajes para llegar a los ciento cincuenta.

Mañana es la Inauguración del Año Escolar a las once de la mañana en el Centro Básico, vamos a tener la presencia con toda seguridad del SEREMI y que ojalá estén los sectorialitas también para que nos ayuden a ver si podemos convencerlos de la necesidad de reponer el Liceo y del traslado de la Escuela D-975 a los Altos del Laja, que es una necesidad para el bien de la comunidad y de los estudiantes, el planteamiento de cambiar la Escuela D-975 no es un capricho es una necesidad, esta escuela estaba muy bien ubicada antes cuando las poblaciones estaban todas en esta periferia aquí, pero toda esa gente está en Los Altos del Laja, se supone que el lugar ideal sería para allá, las escuelas debieran estar cerca donde vive la gente para que puedan tener un poco más de comodidades para poder asistir, y estamos teniendo algunas dificultades, esa es la verdad, porque como la escuela no está en malas condiciones y ellos, naturalmente así debiera de ser, optan porque se obvian gastar esos recursos, pero la necesidad de tener la escuela arriba es más que tener un edificio, porque los edificios no están demás, porque se utilizan en otra cosa, por lo tanto hay una explicación básica que es llevar esa escuela más cerca de los alumnos, esperemos que con todas estas explicaciones y aprovechando estas oportunidades también, que se digan públicamente,. Podamos convencer a la autoridad, que no es un capricho que es una necesidad, yo soy un convencido que si logramos tener la escuela D-975, en los Altos del Laja, porque no es que nosotros postulemos a otra escuela, es que no hay más escuelas. Y con eso construir el Técnico Profesional nuevo y

con la escuela D-975 en Los Altos del Laja, nosotros podemos resolver el problema educativo por lo menos unos 25 años en la comuna, dejamos al estado tranquilo, cualquiera sea el que maneje después la educación, porque nos interesa que el pueblo quede protegido tanto de Salas Cunas, Jardines Familiares y colegios.

Quiero comentar también esto que ha estado saliendo en estos últimos días por el asunto de la posibilidad del puente, hay mucha gente que le interesa esto, pero yo creo que a veces, no sé si serán razones las que dan a que estas decisiones a lo mejor en algún momento se tomen contrario a nuestros intereses, yo creo que nadie de la comuna de Laja y sus alrededores va a perder la esperanza de tener algún día un puente sobre el Bio Bio, porque ha sido deseado prácticamente por cuatro generaciones ya, pero yo creo que eso nos aleja la posibilidad de poder recuperar ese puente mecano, por dos razones, una que ustedes ya saben que el estudio para el puente eso decantó y el puente se construye si o si frente a Santa Juana, eso no hay ninguna duda porque además está el proyecto definitivo echo y sin dejar nosotros de seguir teniendo la esperanza de tener un puente acá, entonces qué es lo que pasa, que también apelan a que el Estado no tendría disposición de construir ese puente por lo menos en unos 20 años por la plata que cuesta que son como cuarenta y siete mil millones más o menos y ellos están viendo que si pudieran instalar las bases de ese puente original podrían utilizar el puente mecano ahí, eso yo creo que lo empezaron a ver hace mucho tiempo y nosotros no supimos y esto reventó ahora porque el Alcalde de Santa Juana hizo una declaración, siendo Presidente de la Asociación de Municipalidades de la octava región lo tomaron más en cuenta y con razón, porque si habla él está hablando un poco en representación de todas las municipalidades de la región, que necesitaba que el puente se instalara arriba, entonces se produjo un dialogo porque dijeron qué es lo que quiere entonces, quiere un puente aquí y quiere otro puente arriba al tiro, y se colocó el grito en el cielo y todos empezamos a decir no, nosotros no desechamos la posibilidad del puente, pero AMDEL dijo si pero nosotros tenemos prioridad porque los estudios están hechos, entonces yo creo que el en fondo ya hay conversaciones entre la Dirección de Obras Públicas, Vialidad en especial, algunos parlamentarios, los Alcaldes del territorio AMDEL donde las cuestiones están un poco tomadas para que la decisión de cambiar el puente mecano sea en ese puente, entonces yo creo que nosotros no lo vamos a dejar, para que lo sepa la comunidad de ninguna manera, seguir reclamando nuestros derechos, pero también tenemos que saber en qué estamos para no ilusionar a nadie, nosotros somos capaces de entender cuando las cosas tienen algún sentido, estamos ahí bien complicados.

Lo otro contarles también de esto de las farmacias, yo creo que esta información con todas las dificultades que puedan haber y con todas las dificultades que va a tener al final esta cuestión y nosotros como dijimos siempre no vamos a ser aquellos que no vamos a velar porque también cumplamos con ese compromiso con la comunidad y decirle a la gente que estén tranquilas, que estamos trabajando para ver de alguna manera si podemos también empezar luego a echar las raíces para poder dar alguna respuesta positiva, porque la confusión estaba en quiénes tendrían acceso a los remedios y cuando nosotros decíamos que si teníamos que decantar por quintil, los que iban a tocar esos remedios eran muy poquititos, era muy mínimo, los que están desprotegidos son los más en este caso porque en porcentaje son más lo que compran sus remedios con su pecuño, entonces el volumen de gente crece, entonces da más la esperanza de que podamos hacer volumen porque el problema va a ser el volumen de compra después para poder comprar con esos descuentos, así que eso es, nosotros estamos viendo de que tenemos que preocuparnos de eso porque parece que van a aumentar bastante las Municipalidades del país que van a estar incorporadas al sistema, vamos a empezar a ver pronto los fracasos que puedan haber o las complejidades que va a tener este tema, pero lo importante es que la comunidad sepa que estamos preocupados y que no estamos ajenos porque no vamos a quedarnos afuera de algo que le pudiera servir a la comunidad.

También decirles que ustedes ya están en conocimiento que tenemos una nueva funcionaria en el sistema municipal, ella ya ustedes saben se ganó el concurso la señorita Olga, una funcionaria que ya trabajó en la Municipalidad, la conoce más de

alguno de ustedes, estuvo con nosotros mucho tiempo, tuvo la capacidad de que se perfeccionara de alguna manera un poco más, y que bueno tenerla aquí con nosotros, yo estoy muy contento que hemos podido recuperar de alguna manera los funcionarios que por su gusto o no por su gusto se hubieran ido de la comuna, porque no es fácil y hemos tenido la suerte de que cuando se han ido no han caído en vacío afuera y eso también ha servido mucho, pero más nos sirven a nosotros en la comuna, así que les quiero presentar y quiero que salude Olguita.

Srta. Silva, bueno ustedes me conocen yo he trabajado mucho tiempo antes en la Municipalidad, me fui de acá cuando yo tenía más o menos 15 años trabajando en el municipio, fue un momento particular, no solamente yo salí otros colegas también, y se dio la oportunidad nuevamente de volver y cuando supe del concurso, me avisaron si quería postular y obviamente postulé, estoy contenta de volver acá, me siento como en mi casa, la verdad es que estuve un tiempo afuera cinco años, claro uno gana experiencia, aprende muchas cosas, pero la verdad es que la vida afuera con respecto al municipio tiene un plus y es trabajar justamente más cercano a la gente y cuando se está en otra orbita, en otras instancias se pierde esa cercanía, también se trabaja con otras realidades presupuestarias, la verdad es que cuando uno pasa por un municipio se agradece la verdad, es una muy buena escuela estar en un municipio, se tiene la capacidad para resolver varios temas, en especial lo que es el manejo presupuestario, en el municipio se trabaja con recursos limitados, volví y la verdad es que ahora el municipio ha cambiado en varias cosas, se ha fortalecido el tema del Concejo de las facultades fiscalizadoras, hay cambios en lo que es administración, en lo que es dotación, hay más programas y por lo menos sé que hay financiamiento, antes habían más tareas, más funciones pero no había financiamiento, hoy está el financiamiento, como les digo estoy contenta de volver acá, espero trabajar en equipo con el Concejo, ustedes tienen un rol importante dentro de la administración, y estoy a disposición del Concejo y reitero mi agradecimiento de estar acá.

Sr. Alcalde, le daremos lectura a una carta, para ver el siguiente tema por solicitud de subvención.

Srta. Sepúlveda, da lectura a carta de Asociación Deportiva Olímpica Piragüistas de Laja.

**CARTA DE ASOCIACIÓN DEPORTIVA OLÍMPICA PIRAGÜISTAS DE LAJA (PROVIDENCIA 2488 DE FECHA 01.04.2016), DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ADJUNTA AL FINAL DE LA MISMA.**

Sr. Alcalde, primero nos mandaron una carta pidiendo la posibilidad de que nosotros le colaboráramos para ir a este encuentro no pidiendo la colaboración para los participantes, eso se sabe que no se puede, es imposible que podamos apoyar a la sociedad para que asista a un espectáculo, y me decían bueno y porque otras veces lo hace, yo les decía, sabe lo que pasa, si va un club deportivo a jugar a Concepción y piden un bus, a quién le estamos colando el bus, a los 12 o 15 jugadores o a los 40 que pueden ir, a los 12, pero el bus hace 40, pero bajo su responsabilidad le colocan gente arriba, nosotros no le estamos dando a esa gente, le estamos dando a los jugadores, y les decía que aquí podrían haber hecho perfectamente lo mismo, ellos podrían haber solicitado una subvención para pagar un furgón para llevar a los 6 niños allá y le podrían haber echado 15, claro porque nosotros le vamos a dar para los seis porque son los que van a competir, bueno primero presentaron esa carta y que no podía ser solucionado el problema por esa razón, vinieron a conversar conmigo, yo le explique cuál era el sentido del apoyo que les podíamos dar, que no estaban cerradas las puertas para nadie, mayormente cuando iban a competir, pero lo que ellos tenían que pedir era solamente lo que podían rendir, porque les dije que no sacan nada con que el Alcalde tenga buena disposición y lo lleve y se los plantee al Concejo y el Concejo apruebe, ya que ahí todavía no termina el cuento, el cuento es, cómo van a rendir

después porque o sino tienen que devolver la plata si no pueden rendirla, cambiaron la carta, pero repitieron lo mismo, pidiendo el apoyo para los deportistas, pero yo veo la carta original y dice que la federación les paga los pasajes, entonces les dije sí, yo se la voy a presentar al Concejo, el Concejo lo más probable que apruebe esta plata, pero cuando ustedes vayan a rendir Control va a decir, a ver, ¿les pagaron los pasajes?, no lo van a poder negar porque va aparecer que les pagaron a todos, y ustedes no van a poder rendir por eso, entonces lo que pueden hacer es que si a lo mejor le aprueban la plata, van a retirarla, van a pagar el pasaje le van a devolver y después con esos pasajes van a tener que rendir después, sería la única forma en que lo podrían hacer, pero además, les dije que no podían hacer gastos antes de que se aprobara por el Concejo y que se decretara por la municipalidad.

Sr. Sanhueza, ahora Alcalde el hecho de que la carta este timbrada por...

Sr. Alcalde, ahí hay otro problemas más, el problema de que aquí yo al final les dije lo siguiente, ellos retornan el fin de semana si nosotros le hubiésemos aprobado aquí el retorno, lo seguro que van a gastar son los \$30.000.- en comida, porque eso lo pueden rendir, las colaciones lo pueden rendir, a lo mejor los pasajes, porque a lo mejor allá le dicen que no les van a pagar los pasajes, quién sabe cómo es la cuestión y demuestran que los pasajes no se los pagaron de retorno, igual se lo vamos a pagar nosotros, siempre y cuando eso cambie, porque ahora está en transparencia y aparece toda esa cuestión, entonces podía ser eso, pero tendría que ser solo retorno, porque ya se fueron los niños y estamos aprobando hoy día, entonces yo decía para no tener problemas, porque cuesta bastante hacerlos entender porque no tienen costumbre de eso, porque creen que las facultades uno las tiene, que con el hecho de que ustedes la aprueben la cuestión ya está al otro lado y no hay nadie que se lo limite, y no es así, no podemos presentar cualquier cosa al Concejo tampoco, si aquí tenemos una Ordenanza, porque aún cree la gente que la municipalidad puede hacer absolutamente todo lo que quiere, bueno y decíamos que se podría aprobar esta plata, pero el problema lo van a tener cuando van a rendir, ahora con mayor razón aquí con esto.

Sra. Secretaria Municipal, a la solicitud no se adjunta ningún documento de personalidad jurídica, puede ser una organización legalmente constituida pero no tenemos nada que nos certifique más que un timbre, por eso era mi duda, porque a quién van a aprobar, esta carta la firma el señor Artemio Salazar, y el según nuestros registros es Presidente del Club Náutico Piragüistas de Laja, que es otra una organización.

Sr. Serra, yo entiendo que son dos cosas diferentes, primero están entrenando en una ciudad que es el sur, regresaban ayer y el día miércoles se van al sudamericano, así lo entiendo yo, o sea el día miércoles es mañana.

Sr. Alcalde, es del 03 de abril al 16 de abril.

Sr. Administrador Municipal, el que hizo la carta, la redactó mal.

Sra. Secretaria Municipal, si porque aquí dice se deben presentar en Curauma el día domingo 03 de abril.

Sr. Alcalde, conversamos el día jueves y les dije por favor que no podían hacer un gasto, nadie puede hacer un gasto mientras no esté aprobado por el Concejo, le explicamos todo eso y al otro día en la mañana viene a buscar el cheque el caballero y le dije, lo que a usted le pedimos es que nos mandara o nos trajera la carta el día viernes en la mañana para poder mandársela al Concejo para que el martes la aprueben y eso que ya estaba atrasada, no que le íbamos a entregar la plata, y volvió hacer la carta de nuevo.

Srta. Olga Silva, el tema está en que independientemente de la actividad que se va a realizar, es a quién le aprueban, aquí no le pueden aprobar una subvención a quien no está registrada.

Sr. Administrador Municipal, aquí hay una solución, se puede aprobar a esa institución que dice, con la condición que los caballeros cumplan con todos los requisitos y ¿qué plata pueden gastar?, pueden gastar desde que sale el Decreto Alcaldicio, si sale con fecha de mañana a contar de mañana pueden gastar lo que realmente no le financia la Federación.

Sr. Alcalde, vuelvo a repetir, se los explique, lo único que ustedes podrían rendir son los pasajes de retorno porque va a ser el día viernes y la colación de retorno, pero se van a encontrar con otra sorpresa, se los dije igual que aquí control les va a revisar, si es que a ustedes les pagaron los pasajes y los pasajes se los pagan, si vi el documento.

Sr. Espinoza, yo creo que lo que dice don Juan Carlos se ajusta a lo que se podría hacer dado el momento en que estamos y además sería como de justicia porque nosotros como Concejo con la mejor disposición de todos nosotros y también del Alcalde, en otras ocasiones a otras instituciones hemos aprobado situaciones que son un poquito conflictivas pero que van en beneficio de nuestra gente y esta organización siempre se ha movido por sus dineros y esta vez requieren algo de nosotros.

Sr. Alcalde, si no está en duda eso, si la presentación no está bien, en ninguna de las tres cartas que han mandado está bien.

Sr. Serra, el campeonato es el 08, 09 y 10 el Sudamericano.

Sra. Araneda, Alcalde, nosotros ya varias veces hemos estado discutiendo algunos asuntos con esta organización y que es súper lamentable que todavía no se regularice todo, pero fíjese que leyendo un diario, le voy a leer lo siguiente, dice "el lago Curauma en la quinta región fue escenario la semana pasada del Preolímpico y Sudamericano de remo en donde el Bio Bio brilló con luces propias, ahora en el mismo escenario el próximo 08, 09 y 10 de abril será el turno del Canotaje, disciplina que en el selectivo disputado en la Laguna Señoraza de Laja, resolvió la nómina oficial", lo que quiero decir que Laja aparece en las noticias, es representado por jóvenes de nuestra comuna y que han hecho una excelente labor, que son destacados, entonces de alguna manera hay que ayudarlos, es verdad que ellos han cometido una serie de irregularidades y una serie de errores, pero de todas maneras nosotros tenemos que hacer lo posible de poder ayudarles y me parece que la fórmula que se está planteando a través de don Juan Carlos es razonable y podríamos nosotros aprobar, obviamente que tienen que ajustarse a lo que es legal, si no se puede de otra manera.

Sr. Ponce, Alcalde si me permite, aquí y don Luis lo ha manifestado, el espíritu del Concejo no es coartarle las posibilidades deportivas y no estamos desconociendo los triunfos, pero me parece completamente lógico y el planteamiento del Alcalde con respecto a regular los fondos que se establecen en tema administrativo tiene una rigurosidad y eso es bueno, es bueno que se plantee de una vez por todas que esto no es llegar y hacerlo hay formas, creo que habla de transparencia y habla también de que efectivamente hay que conseguir que las instituciones cual es el proceso que se tiene que requerir para que efectivamente no caer en una situación administrativa que de alguna u otra manera nos pueda revotar, eso no tiene que ver con la voluntad o no voluntad, yo creo que todos tenemos la voluntad, todo tenemos las ganas que efectivamente participen en estas competencias, creo que es bueno que en este caso se presente una noción de tal manera que eso no sea tan complicado administrativamente, que pueda ser una salida para de alguna u otra manera poder velar y poder aprobar parte de este costo de este traslado.

Sr. Sanhueza, la verdad es que hay que felicitar a estas instituciones las cuales ponen el nombre de Laja en las alturas, salemos siempre en la prensa por los logros, por los lugares que han obtenido yo creo que es tiempo de que las instituciones estas de canotaje se pueden ordenar y el municipio pueda prestar los equipos de trabajo, que puedan trabajar en conjunto y puedan presentar proyectos porque tengo entendido que en este caso de algún lado podrán sacar recursos, podrán postular incluso creo que podrían postular a un minibús que pueda transportar todo su equipamiento pero tienen que ver la forma de empezar a canalizar recursos a lo que quiero llegar que estas instituciones de canotaje, podrían crecer en qué sentido, postular a proyectos, están los proyectos de deportes ahí y tiene que pedir la asesoría más que nada para poder hacer una carta bien, por ejemplo para presentar una carta en buenas condiciones y que no sea objetada entregar los recursos, ahora lo que decía el señor Ponce yo creo que estamos todos de acuerdo en entregar los recursos eso está fácil, aprobemos y después que rindan, eso es todo, ellos rendirán, verán la forma de rendir después.

Sr. Alcalde, por eso yo les hice la observación y se los dije a ellos, aunque se apruebe toda la petición, ustedes solo van a poder rendir los pasajes de retorno y la colación, pero solo después de mañana.

Sr. Serra, Alcalde, voy a partir desde el inicio, la primera carta que fue una moción que fue presentada en el Concejo anterior, que yo defendí y que defendimos en general todos es probablemente y la quiero entender así, que fue mal redactada, este campeonato es el 08, 09 y 10, o sea quedan un par de días, la segunda que era además por un valor de 500 y fracción.

Sr. Alcalde, señor Serra no estaba mal redactada, ellos pidieron plata para que fueran los papás no es que estaba mal redactada, por qué razón, porque ellos ya sabían que a los niños se les paga los pasajes y la estadía allá, se sabía, lo que no le están pagando es la colación que pueden servirse de aquí allá, eso no le están dando nada, pero ellos en su carta decía claramente que era para que fueran los papás acompañando a los niños y eso es lo que no se puede hacer, entonces que fue lo que dijimos, hagan la carta de nuevo y que pidan para los pasajes de los niños y yo todavía les dije pidan para el bus, pero yo no me di cuenta que se iban ese mismo día, yo pensaba que era el otro viernes que viene, si el Concejo era hoy día.

Sr. Serra, entonces para continuar Alcalde, después de lo recién dicho yo considero que eran dos acciones, los que están entrenando en el sur y el campeonato sudamericano que es el 08, 09 y 10, en ese, mirado desde ese punto de vista ellos aún pueden recibir los dineros y gastarlos en lo que corresponde y no para atrás, sino que de aquí para adelante, esa es la cosa, y de 500 mil pesos bajaron a ciento ochenta y fracción y entendiendo que si van adultos es porque los niños son todos menores de edad y probablemente sus padres no los quieren dejar que anden solos, mirado desde ese punto de vista así lo entiendo.

Sr. Alcalde, la verdad de las cosas lo que propongo es como está la carta aquí, que se le apruebe los 180 mil pesos y rendir de acuerdo a lo presentado.

Sr. Serra, y se aprueba con la condición que tienen que presentar sus antecedentes como corresponde y que exista como institución.

Sr. Ponce, se aprueba con esa condicionante.

Sra. Secretaria Municipal, se aprueba, ellos después tendrán que entregar su documentación, lo que corresponde aprobar es la propuesta en este caso del Alcalde, si ellos después no entregan su documentación, que tengan claro que no se les puede entregar aunque se les haya aprobado.

Sr. Alcalde, ellos lo saben, no van a poder rendir lo del lunes, porque el Concejo recién va a aprobar el martes, pero eso es, la propuesta es aprobar los doscientos diez mil pesos que están pidiendo a rendir de acuerdo a su presentación, votemos.

Sr. Espinoza, Apruebo  
Sr. Sanhueza, Apruebo Alcalde  
Sra. Araneda, Apruebo Alcalde  
Sr. Serra, Apruebo Alcalde  
Sr. Ponce, Apruebo Alcalde

**Acuerdo N° 69/2016:** Se aprueba por unanimidad otorgar subvención municipal extraordinaria a la ASOCIACIÓN DEPORTIVA OLÍMPICA PIRAGÜISTAS DE LAJA, por un monto de \$210.000.- (doscientos diez mil pesos), recursos que serán utilizados en: Pasajes \$180.000.- (ciento ochenta mil pesos) y Colaciones \$30.000.- (treinta mil pesos)

Sr. Alcalde, les voy a contar esto de la cancha Bio Bio, era un basural, tenía un montón de problemas, todavía no llovía cuando se juntaba el agua, la Asociación de Fútbol la abandonó porque tuvieron problemas y quedó como abandonada y hasta se sacaron los arcos porque en el fondo ya no se podía jugar, pero levantamos la cancha, hemos trabajado mucho, primero en este período logramos comprar una parte, logramos comprar la otra, ya no es cancha de particulares es nuestra, es municipal, hemos hecho un levantamiento como de cuarenta centímetros, le hicimos una limpieza total, la estamos cerrando y va a quedar segura, ya no entra ningún vehículo más a la cancha y se la vamos a entregar a los chiquillos, ahora le vamos a colocar arcos nuevos, esta preciosa y en condiciones para que se entretengan y se hagan responsables ellos de cuidarla y vamos a seguir emparejando el resto que nos queda, para que ojalá en un par de años aprovechar esos espacios.

## 6.- VARIOS

Sr. Espinoza, quiero en primer lugar destacar el trabajo que se está haciendo por la Ordenanza del Medio Ambiente, no solamente la he leído en la parte de papel, sino que he escuchado los lineamientos que ha hecho la institución que está a cargo y los funcionarios municipales del medio ambiente y en realidad están trabajando aspectos que van a hacer que Laja sea mejor para vivir también en ese aspecto, mejorando el medio ambiente en cuanto a la tenencia responsable de mascotas, en cuanto al reciclaje y a otros elementos que tienen que ver con el medio ambiente, ese es el primer punto que quería destacar Alcalde.

Sr. Alcalde, no nada más que hay que tener cuidado en que el medio ambiente es un sistema muy complicado porque tiene muchas aristas, y el cien por ciento de estas tantas aristas están por Ley, entonces aquí yo sé que esa presentación va a tener que tener un montón de modificaciones porque como que nos facultamos, yo también y todo el mundo entusiasmado en que las cosas se mejoren, pero no podemos pasar por encima de la Ley, quiero decir que lo del medio ambiente mal o bien en Chile, está como en un noventa por ciento resuelto, con su complejidad, con algo que no nos parezca a nosotros pero eso está legislado y eso está por sobre todas las Ordenanzas que nosotros podamos tener y los acuerdos que nosotros podamos tomar...

Sr. Espinoza,...peor hay detalles que se están cuidando y que se pueden tomar.

Sr. Alcalde,...tocas las facultades que las Municipalidades propiamente tal pueden aplicar, hablémoslo claro, la Ordenanza del medio ambiente, tiene que ver un poco con la convivencia, no con aplicar medidas, porque las medidas ya están aplicadas, a lo mejor no al gusto de nosotros ni conforme con la sociedad, pero están aplicadas, entonces lo que funciona más es como tenemos la capacidad de poder dialogar, en

especial cuando se trata de los problemas más complicados como los problemas que puedan tener con las industrias, las empresas, más funciona el dialogo que las medidas.

Sr. Espinoza, a eso me refería porque la temática toma mucho lo que es la educación, y la educación es preponderante, porque esto no es a corto plazo, hay algunas cosas que pueden ser a corto plazo como el reciclaje, pero hay otras cosas que requiere tiempo pero a lo que me refiero yo es a la disposición que tienen para tocar esos temas y colocarlos sobre la mesa e ir mejorando.

En segundo lugar quería plantear y decir que es lamentable señor Alcalde que aún, no por instancias del municipio pero si por las instituciones de nivel superior, es que aún no se pueda construir el jardín infantil que había en un sector que es el más poblado que había en Santa Elena, las condiciones en que están trabajando, los container es muy deplorable, e incluso de peligro para los chicos que están ahí, y ese sector llegan incluso niños de otros sectores que habiendo jardín infantil los traen acá a Santa Elena, yo no sé ¿en qué está entrabado, en la JUNJI?

Sr. Alcalde, no, lo que pasa es lo siguiente, la JUNJI para poder dar el paso, porque aquí alguien, los organismos técnicos son, aquí el Presidente de la República puede decir una cosa pero el ordenamiento y las medidas mínimas que se piden, si no se pasan esas barreras quedan en anhelos no más, esto de las Salas Cunas ustedes saben que nosotros postulamos a una Sala Cuna en Santa Elena, postulamos una en Puente Perales, postulamos a dos en Laja, esas eran las cuatro que postulamos y quedaron dentro de los estudios, pero dentro de los estudios los de Laja nos dieron la posibilidad de que creciera en una más, pero lo de Santa Elena no dio el porcentaje de niños, ni con ninguna proyección, porque esas son proyecciones que se sacan de cinco años antes para pensar en cinco años después y no da para la cantidad mínima de niños que se necesitan, Puente Perales tampoco, pedimos que se hiciera un nuevo levantamiento porque podría haber algún error y estamos con dificultades lo que estamos viendo ahora es que hay otro organismo que tiene que ver con la JUNJI igual que permite hacer mejoras, porque nosotros en Santa Elena tenemos la Sala Cuna, o sea tenemos el Jardín, a ver si nos permiten una mejora por otra vía, gracias a que la JUNJI nos dio esas salas mecano o si no eso se habría terminado, esperemos que en este nuevo reestudio que se está haciendo, porque insistimos, arroje favorable una cantidad mayor de proyección de niños, lo mismo estamos pidiendo en Puente Perales, pero logramos de alguna manera la posibilidad, ya que está aprobado también la entrega del terreno, es que podamos cubrir una Sala Cuna mayor aquí en Laja, para poder cubrir las necesidades que nosotros tenemos en la comuna, yo creo que si concretamos esa Sala Cuna que está proyectado al lado del técnico profesional nosotros estaríamos cubriendo las necesidades de la comuna, incluyendo la de la Capponi, incluyendo la de Los Altos del Laja.

Sr. Espinoza, con respecto al proyecto Costanera Norte de la Clínica de Diálisis hacia el norte era un proyecto que estaba por ochenta metros de muro y ochenta metros para alcantarillado señor Alcalde, ¿ese proyecto se va a ejecutar en la misma proporción de los estudios que estaban?

Sr. Alcalde, dos cosas, ahí hay algunos muros contemplados que son menores, hay otros que no llevan muro, pero lo que paso es que ahí hubo que hacer un estudio cuando se está a punto de empezar se acuerdan ustedes y tuvimos que hacer el estudio de nuevo, porque en el proyecto original se estaba solo colocando la red hasta el cincuenta por ciento y el otro cincuenta por ciento estaba quedando sin red de alcantarillado, qué tuvimos que hacer, hacer un nuevo reestudio que permitieran que las redes de alcantarillado se sacaran por fuera y se hizo eso y hoy día vamos a tener alcantarillado hasta el final, va a tener todo.

Sr. Espinoza, ¿y los muros?

Sr. Alcalde, hay algunos muros que están considerados, pero ya está bastante avanzado ese proyecto.

Sr. Espinoza, y finalmente señor Alcalde y señores del Concejo quería referirme a algo que se ha estado tocando hace tiempo aquí por diversos Concejales y yo sé por iniciativa también del señor Alcalde, la necesidad que hay del paradero que hay frente a la urgencia, porque como es urgencia, la mayoría de los vehículos llegan a esa parte, y se forma lío ahí por el lado izquierdo de aquí para allá.

Sr. Serra, del Hospital está hablando.

Sr. Espinoza, si del Hospital.

Sr. Alcalde, dos cosas, que bueno que lo hubiese dicho, ustedes saben, entre paréntesis voy a firmar la escritura a las cinco de la tarde con MININCO por el terreno del kilómetro 10.

Nosotros estamos haciendo un estudio para, primero quién tiene que entregarnos el terreno ahí que ha sido muy complicado la forma de cómo se va a entregar el terreno de la calle que se va a abrir en el Hospital, ya explicamos que ese terreno pertenece al Hospital, esa es una calle privada que tenían ellos, pero como no quedó contemplada la calle, ni como pasaje, ni con nada, en su proyecto quedo abierto, lo que le decíamos que la única manera que hay, no hay otra, de que entreguen esa franja haciéndola vía pública para poder convertirla en calle y poderla nosotros pavimentar con recursos nuestro o postularla, el problema es el traspaso porque para hacer una subdivisión hay que pagar el derecho de subdivisión, y el derecho de subdivisión quién la paga, nosotros no podemos pagarla, es a nosotros que tienen que pagarnos, como el Servicio de Salud no tiene plata para pagar eso, o sea no tienen ítem para eso, entonces estamos viendo la forma de hacer la misma figura que hizo la Papelera con nosotros cuando nos entregó Alessandri, un comodato por una cantidad de años, eso es lo que estamos viendo ahora, en la última reunión que tuvimos la semana pasada, pero nos encontramos con otro problema más que ya sabíamos y lo habíamos hecho saber un poquito antes, para que nosotros le entreguemos el terreno al Hospital, no va a ser un problema, pero para que el Servicio de Salud nos entregue a nosotros es un problema, porque el terrenos de nosotros la ley nos faculta a vender al Alcalde y a los Concejales, pero al Servicio de Salud no porque tiene que ser el Ministerio y al ser el Ministerio tiene que ser aprobado por el Ministerio de Hacienda y el Ministerio del Interior, lo mismo que está pasando con el terreno que tenemos que venderle al Poder Judicial y nos encontramos cuando ya prácticamente las escrituras estaban redactadas que ellos no tenían facultad para vender, así es que estamos en ese trámite, qué es lo que vamos a hacer ahora, vamos a hacer también que nos entreguen un comodato para mientras que se resuelve ese problema de la solicitud de la autorización para que nos entreguen el terreno por escritura un comodato de treinta años, porque necesitamos con urgencia demostrar que ese terreno es o va a ser nuestro, porque sin ese documento nosotros no podemos pedir la plata para el estudio, sin eso no le podemos entregar la construcción a los Carabineros para que se hagan cargo ahí mientras construyen su Comisaría, si nos entregan por esa vía nosotros la vamos a abrir y la vamos a convertir en calle, tenemos que buscar la forma de hacer bandejones como se hizo en la entrada a San Rosendo, porque hoy día podemos cometer un accidente y estamos complicados.

Sr. Sanhueza, Alcalde primero que todo agradecer la facilitación del Polideportivo, realmente fue una actividad bonita, segura, porque los niños estaban dentro del perímetro cerrado, con pasto, con baños, eso quiere decir que de aquí en adelante Alcalde debíamos cada vez que la Municipalidad piense en hacer una actividad masiva se podría hacer ahí en el Polideportivo, porque realmente reúne todas las condiciones, tiene estacionamiento, es ordenado total, agradecer Alcalde por el permiso y nada, en nombre de toda la gente que disfrutó de esta actividad.

Mi otro punto vario Alcalde es Carrera, calle Carrera que siempre han solicitado, la verdad es que sé que en varias ocasiones se ha intervenido la calle, se ha emparejado, se ha pasado máquina, pero ya se viene el invierno y los vecinos están solicitando que se pueda reparar esta calle para no sufrir las inclemencias del tiempo más adelante, también me manifestaba calle Carrera Sur que les hace falta una plazoleta, una plaza pequeña puede ser, realmente no hay nada por ahí de ese ámbito.

Me voy a referir, yo sé que delante el señor Ponce felicitaba a la cuadrilla, yo también quiero felicitar a la cuadrilla porque se sacan la mugre trabajando los funcionarios y que bueno que se les esté incorporando en estas actividades culturales y todo lo demás, lo único que le voy a pedir Alcalde que a través de la persona encargada de la cuadrilla don Pedro, porque me llevé un muy sin sabor el día de la actividad con justamente don Pedro, porque si yo soy responsable de una cuadrilla, si yo como Concejal me dirijo hacia él para presentarle un problema lo mínimo que podría hacer es atender mi necesidad y tratar de solucionar el problema de inmediato, sin embargo no fue así y pedir Alcalde que cuando las personas que están a cargo de estas actividades, pedirles un poquito más de educación, que sean un poquito más ubicados y no me pongan comparaciones que no correspondan y voy a hacer mi presentación por escrito después por lo sucedido, debido a que cuando a nosotros se nos llama y se nos consulta a qué hora vamos a acudir, bueno yo lamentablemente llegue un poco atrasado por otras actividades que tenía, pero no por eso voy a ser pasado a llevar por funcionarios, funcionarios de la cuadrilla y uno de la municipalidad, era por eso mi molestia delante señor Ponce.

Lo otro Alcalde, hay bastantes luminarias que no se encienden en el Mercado Municipal para que le den una revisadita, lado sur, de la mitad hacia el sur, yo creo que si se hubiese hecho el proyecto como estaba inicialmente de que era por ejemplo el ala norte que hay una especie de techo sin cubierta, esa era un ala que iba a tener paneles solares que iba a tener una autonomía de algo de setenta y dos horas.

Sr. Alcalde, pero eso no se financio porque ustedes saben que la plata no alcanzaba.

Sr. Sanhueza, no si se financiaba la plata estaba, se cambió el proyecto Alcalde.

Sr. Alcalde, no, ¿no saben ustedes cuánto costó esa luz? por eso las cuestiones hay que verlas en la base, una cosa es lo que se dice y otra cosa es lo que hay, esa luz se instaló, no alcanzó a costar dos millones de pesos, o sea estuvieron mal sacados los cálculos, no sé qué pasó, el contratista colocó la luz, cumplió, colocó la luz pero no es suficiente, pero no significa que haya cobrado un montón de plata por eso, pero no funciona, entonces hoy día lo que tenemos que hacer o mejorar el sistema pero nos vamos a encontrar con una sorpresa, saben ustedes que esas baterías tienen que cargarse cada dos años para que funcionen, si usted saca la cuenta de la economía, cuanto le cuesta el costo de las baterías, el cambio de la mejora de todas esas cuestiones cada dos años yo estoy seguro que nos sale más barata la luz led y tenemos una luz estable, entonces estamos viendo, nosotros si podemos cambiar el sistema, porque esa plata está, porque licitamos ya y uno nos ofreció un dineral por el cambio y asegurarnos que el sistema de luz ese daría, claro con baterías y con cuestiones solares mucho más grande, pero tiene un costo como de treinta millones de pesos que quién lo financia y otro, nos ofreció mejorar lo mismo que no sirve de nada por dos millones de pesos, entonces estamos buscando la forma de si producimos el cambio y yo sigo insistiendo coloquemos luz led y nos aseguramos para siempre.

Sr. Sanhueza, y en la Villa Los Jardines también hay un problema con su iluminación.

Sr. Serra, está solucionado el problema ya.

Sra. Araneda, Alcalde usted mencionó delante y no quiero dejar pasar eso, porque lo considero bien importante, usted mencionó que se va a programar una actividad cultural para inicio de la primavera, estaba acordándome del Carnaval que se

organizó en Los Altos del Laja, que fue muy bonito y muy exitoso, entonces sería bueno considerar realmente una actividad más grande, un Carnaval más importante que considere otros lugares también de la ciudad o de la comuna y sería bueno a lo mejor hacerlo coincidir con esa actividad y como eso va a requerir bastante tiempo para organizar, sería bueno que desde ya se fuera considerando.

Sr. Alcalde, le entregamos la semana pasada un programa de unas actividades, eso va a servir, es como el diagnóstico, ahí las necesidades de la comunidad va a ser reflejada ahí y después veremos, porque no podemos llegar a toda la comuna, esperemos para ver qué actividades sean más representativas.

Sra. Araneda, y lo otro Alcalde, le quería preguntar en qué etapa está el proyecto de Construcción en Diuquín de la población y específicamente en qué va el proyecto de agua para ese lugar, se lo planteó también por la misma gente de Diuquín, pero también por el Comité de Adelanto Villa Los Maitenes del frente que también están esperanzados de que ese proyecto de agua pudiera eventualmente servir para los dos, como están tan cerca pudieran servir para las dos localidades, ¿en qué etapa estará eso?

Sr. Alcalde, Diuquín propiamente tal se recepcionó ya la red, la red húmeda se puede llamar, que tiene que ver con el alcantarillado y agua de Diuquín, para la población, tenemos un problema ahí del agua que no ha salido bien, pero yo no creo que sea el pozo que esté entregando mal el agua, la planta que está ahí no se le ha hecho ninguna mejora, ojala que sea eso porque los resultados salieron malos del agua, eso significa una primera etapa, no se olviden que esa no es una población tradicional esas son proyectos FOSIS que vienen de rezago y esas tienen financiamiento diferente, para poder que la casa pueda quedar un poquito mejor en su estructura con el subsidio, porque los subsidios no cambian, se pide aparte lo que es la red de alcantarillado y agua lo que mejora un treinta por ciento después la casa, porque es una plata aparte que sale de otro programa, eso ya se terminó, ya está prácticamente la semi urbanización que se llama, ahora hay que ver la posibilidad de cuándo están los recursos disponibles para poder licitar la construcción de esas 14 casas, son 15 pero ya una nosotros la vamos a dejar para sede, entonces para poder saber cuándo se va a licitar definitivamente, cuando nos van a dar la disponibilidad presupuestaria para licitar la construcción de las casas, eso ya está una parte resulta, el agua esperemos que esté bien porque hubo que hacerle el proyecto, decía mejoramiento del existente sin embargo la empresa tuvo que hacer todo de nuevo, un costo que tuvo que asumirlo ellos, pero el pozo se profundizó más, pero vuelvo a contarles que los primeros exámenes del agua salieron malos, esperemos que se resuelva. Segundo, nosotros tenemos dos proyectos conversados con el Alcalde de Los Ángeles y que ya se está trabajando en ello, donde podemos a lo mejor resolver el problema externo de recursos si lo apoyamos como dos comunas o como territorio, es el sector de La Rinconada que se llama, del proyecto que tenemos acá arriba, no el proyecto de Diuquín dejémoslo aparte, está focalizado en esas 14 casas no más, la idea que ese proyecto tenga que ver con toda la línea de la carretera Q-34 donde está más o menos el pozo y Diuquín hacía el norte, nosotros creemos que el pozo de acuerdo a la cantidad de agua que nos entregó, el pozo nos da agua suficiente para nuestra gente y para entregarle agua a la gente del otro lado del río, como es complicado poder conseguir los recursos para hacer la distribución, pero tenemos el estudio, es que llegamos a conversación con el Alcalde de Los Ángeles si pudieran ellos hacer el estudio del otro lado, incluyendo la pasada del puente con recursos de ellos y unir los dos proyectos y presentarlo a la Subsecretaría de Desarrollo Regional para el financiamiento que estoy seguro que nos dan, pero pedirlo no como el Alcalde de Laja ni como el Alcalde Los Ángeles sino como Territorio Bio Bio Centro, es una figura que estamos buscando ahí, que nos va a dar excelente resultado, podríamos tener un proyecto que no está ni proyectado, porque no se olviden ustedes que hay muchas otras prioridades antes que ese proyecto pero al otro lado del río nos da la rentabilidad

social, lo tenemos ya conversado, le entregamos la documentación para que ellos puedan hacer el proyecto del otro lado y poderlo postular, pero al mismo tiempo estamos haciendo lo mismo con Cachapoal en Puente Perales porque son casos idénticos, con la diferencia que en Puente Perales el sector de Los Ángeles está con distribución de agua y el sector de nosotros está con red instalada, o sea están los dos sectores con red instalada lo que falta es que nos conectemos, es al revés aquí nosotros estamos entregando agua y allá en Cachapoal serían ellos los que nos entregarían agua, porque el pozo de nosotros no nos da agua, da muy poca agua y el pozo de ellos es un pozo profundo que da agua suficiente y de acuerdo a la población que nosotros tenemos el pozo también daría para entregarnos agua a nosotros, entonces ahí vamos a hacer un trueque con Los Ángeles para poder unir eso y formar un solo Comité.

Sra. Araneda, que bueno Alcalde muy buena noticia porque es muy importante para las familias que viven ahí y es mucho lajino que está viviendo al otro lado, y mi último punto varío Alcalde tiene que ver con las luminarias que se sacaron porque muchos vecinos preguntan y tienen esperanzas de que se puedan instalar en otro lado, entonces es bueno de decir en que esta eso.

Sr. Alcalde, es una respuesta que a mí no me gusta para nada, porque yo tenía la misma esperanza, yo pensaba que aquí íbamos a sacar un montón de luminarias y las íbamos a tener a disposición, pero si nosotros le damos sentido al proyecto, qué dice el proyecto, renovar el sistema, es un sistema obsoleto por un sistema moderno, entonces las empresas qué hicieron, demolieron, seis luminarias tenemos devueltas, yo pensaba que nos íbamos a quedar con unas trescientas, pero el sentido del programa es que se desarmen.

Sr. Serra, Alcalde, normalmente nosotros escuchamos que nuestros vecinos solicitan, solicitan y solicitan cosas, en esta oportunidad Alcalde traigo los saludos de la gente de Quelén Quelén y están muy agradecidos del arreglo del camino, ellos están muy conscientes que ese camino quedó como chiche como dice usted.

Sr. Alcalde, en comparación a como estaba.

Sr. Serra, claro en comparación a lo que había, pero están muy, muy agradecidos, referente al tema de Villa Los Jardines, estuvieron sin energía, era un problema que se les había caído el automático y no tenían energía en todas las calles, pero se solucionó, se contactó con la gente contratista que está dedicado a este tema y se mejoró y en ese punto en especial Alcalde creo que la fórmula que implantó el SECPLAN y la Dirección de Obras de la municipalidad, realmente ha sido efectiva y yo quiero agradecer a los Directores y a todos los funcionarios porque a cualquier horario, cualquier día, ellos reciben los mails que uno les informa la situación que está pasando y las necesidades que tiene la ciudadanía y ellos efectivamente al instante y debo referirme Alcalde, que casi todas las solicitudes son fuera de horario de trabajo de oficina y han podido actuar realmente bien, así que muy contenta la gente y muy agradecidos todos y hay que destacarlo porque el fin de semana fue un fin de semana complejo, hubieron situaciones violentas en Villa Los Jardines sobre todo que hubo un problemilla ahí policial y estaban sin energía, se actuó rápido y la empresa actuó porque la municipalidad y los funcionarios actuaron también de manera rápida y se pudo restablecer la energía eléctrica.

En todas las redes sociales se dicen muchas cosas y recopilando la cantidad de cosas que se dicen, pensando en un bien para nuestra comuna creo que nosotros como cuerpo colegiado y en conjunto con usted Alcalde debemos manifestar a FRONTEL o a TRANSELEC una carta de explicación de la cantidad de cortes de energía eléctrica que han habido en la comuna y de una vez por todas tener una respuesta, sé que individualmente todos lo han hecho, eso lo tengo súper claro, pero como equipo colegiado y a la cabeza con usted señor Alcalde debemos manifestar nuestra

molestia, no tanto pedir que nos informen y que nos entreguen los motivos, las causas, las razones, sino que una molestia formal a FRONTEL o TRANSELEC, no se cuál correspondería o a los dos para que de una vez por todas ellos tomen razón, porque todos se quejan de la cantidad de energía que pagamos en esta comuna teniendo cuántas, seis tengo entendido que son las empresas que suministran esta energía y pasamos una vez a la semana por lo menos con la energía cortada, ver alternativas cómo poder solucionar o cómo poder tener un informe técnico de ellos, cuáles son los motivos, entiendo que les roben los cables pero eso pasa por un tema de seguridad de la propia empresa, pero no puede ser todas las semanas, entonces pedir, oficiar a ellos y que nos den un motivo, cuáles son sus problemas realmente, porque si es un tema de seguridad de ellos que no saben cómo actuar hasta los podríamos ayudar en darles algunas buenas ideas.

Sr. Alcalde, hay dos cosas, la verdad de las cosas que en todos los cortes estamos informados desde un principio hasta el final, pero no se resuelve mucho porque se entera uno y no hay forma de informarle a la gente, hay dos tipos de cortes, hay un corte que es general y cuando es general el corte significa que el problema lo tiene TRANSELEC, pero hay cien cortes locales que son por consecuencia del viento, por caída de un gancho, del roce de un árbol, que un caballero le pego un choque a un poste, que eso también se ve constantemente.

Sr. Serra, súper entendible.

Sr. Alcalde, todos esos cortes los tiene que ver FRONTEL, en este caso FRONTEL, hablamos de FRONTEL porque son ellos los que nos prestan el servicio, en el campo COOPELAN, pero lo general como el que pasó ahora último que a todos nos pilló de sorpresa, no fue robo fue corte de TRANSELEC, el problema es que no podían dar con la pana y estaban informando a cada rato pero que no descubrían lo que era, calculaban que no era robo porque no podía ser en el día, pero eso lo sabe uno y bueno si ustedes lo piden un informe para que ellos den las explicaciones, que uno lo sabe pero que sería bueno que aquí se leyera.

Sr. Sanhueza, es falta de compromiso de la empresa de que puedan informar en el minuto y posterior a la falla, cuánto tiene que esperar la gente para poder programarse, porque si al menos a mí me dijeran va a estar cortado el suministro desde las 10 de la noche a las 12 ya tengo claro eso, hay gente que estudia, que tienen que enviar información en la noche, sin embargo Alcalde la información oportuna, ellos no pueden estar hasta las tres de mañana esperando que a lo mejor va a llegar la luz, entonces por lo mismo dentro de esa carta que el señor Serra está solicitando pedir a la empresa que inviertan un poquito en información, mandar un mensaje a través de las redes sociales, les cuesta la nada misma, informar a través de alguna radio de Los Ángeles por último.

Sr. Alcalde, pero un ejemplo no más, yo no es que esté defendiendo a la empresa, yo supe diez minutos después del Subgerente de la Empresa que se había cortado la luz y no me pudo dar respuesta hasta cuando faltaban cinco minutos para que llegara, porque no lo sabía, cómo te va a dar explicaciones si no lo sabe y cuando era levantar un tablero, pero el problema es que no sabían dónde estaba el corte, cuando hay robos sí porque qué es lo que pasa, que al descubrir el corte saben y pueden informarlo, incluso pueden calcular en 8 horas más va a llegar, por qué, porque hay trabajo de por medio, pero cuando se cae un automático que les cuesta colocar la mano, pero el problema es que no sabe que el automático se cayó, ese es el problema, pero en otros casos yo creo que tienen razón, yo creo que también a ellos les falta invertir más, yo les decía el otro día, nosotros somos los que estamos más propensos a los robos de luz, porque es el único tramo que está desprotegido, el tramo de Charrúa - Laja.

Sr. Sanhueza, tienen que contratar empresas de seguridad.

Sr. Alcalde, que cuiden esa es la solución.

Sr. Espinoza, eso es lo que yo quería tocar, las personas cuando no pagan la luz demoran dos o tres días y ya tienen un cargo por la demora, eso es lo que hace la empresa, o cualquier detalle hay que pagarlo, sin embargo ellos como empresa piden de que nosotros les ayudemos a cuidar para que no les roben, yo creo que eso de los robos pasa exclusivamente por lo que ustedes están diciendo, por seguridad, si ellos ven que les están robando debieran de contratar más gente para cuidar los sectores que están más despoblados y que son los que normalmente roban, hay un sector en que han robado tres veces la misma parte, entonces qué debieran de hacer, contratar guardias, eso es lo que hacen las empresas cuando son más responsables.

Sr. Alcalde, pero nos recargarían en la luz a nosotros, si pues, si ellos tienen sus cálculos, las utilidades señor Espinoza las tienen calculadas, todo sale del usuario.

Sr. Espinoza, en la luz de acá en Villa Los Jardines estuvieron tres noches sin luz todo el sector y ellos también como dirigentes se movieron y hablaron con un contratista, porque a lo mejor habrían estado otra noche más.

Sr. Serra, si pero lo hizo, yo tengo el correo acá, lo hizo la empresa que correspondía y me envió directo la respuesta.

Sr. Alcalde, el problema es lo siguiente, apelan ellos a que la luz pública depende de la Municipalidad, que es lo que dicen ellos, nosotros entendimos que dependen de nosotros si las ampollitas se queman individual o tienen alguna falla las luminarias no el circuito, pero ellos dicen que no, que basta con que ellos entreguen el servicio ahí, el responsable es la Municipalidad, para ver si el circuito se bajó o subió y a veces tenemos problemas, hemos tenido problemas con el contratista, porque no se olviden ustedes que estuvimos como seis meses o más en que el contratista no podía hacer obras extraordinarias porque estaba en DICOM y no podía postular y no podíamos cambiar ninguna luminaria.

Sra. Araneda, si permite Alcalde, yo creo que hay que decirlo derechamente, los usuarios frente a las empresas ya sea generadoras y que transportan energía o la entregan, estamos en una desigualdad tremenda de condiciones, porque cualquier usuario que se demora un poquito en pagar la luz o tiene alguna falla inmediatamente o se le corta la luz y se queda mucho tiempo y después tiene que pagar extra y yo creo que eso hay que manifestarlo, porque no es justo, las empresas en realidad no compensan en nada a los usuarios cuando los usuarios sufrimos el problema, ya lo hemos manifestado en otras ocasiones, hay pérdidas de repente grande para los usuarios cuando pierden mercadería por ejemplo las carnicerías, entonces eso hay que manifestarlo, por último que nos quede la satisfacción de haberlo manifestado Alcalde porque en realidad es poco lo que se puede hacer frente a esa tremenda empresas, pero algo hay que decir al menos.

Sr. Alcalde, las empresas tienen obligaciones pero también están protegidas, claro entonces son algunas cosas en las que pueden responder, por los robos ellos están protegidos, no responden por eso, las fallas humanas, los cortes voluntarios.

Sr. Serra, continuando Alcalde, realice una visita a los operativos de esterilización, un tremendo trabajo que se está haciendo, un día se pudieron hacer noventa y cinco esterilizaciones a perros y gatos, el otro día habían cincuenta y seis hechas cuando los visité en la Tapiacura y otro día iban cincuenta y ocho cuando me retiré, es un tremendo trabajo que está haciendo la empresa encargada de este tema, fue una muy buena decisión y fue muy favorable para la gente.

Tuve la oportunidad Alcalde de visitar el puente, se está haciendo un tremendo trabajo

en el Puente a San Rosendo, la obra que se está haciendo, y va quedar realmente bueno ese paseo peatonal llamémoslo así, muy bueno, sí me di cuenta que el paso peatonal antiguo que teníamos, no lo tenemos en el lado de Laja, no está bien afiatado.

Sr. Alcalde, ni lo vamos a arreglar, para nada se justifica hacer una inversión ahí, para nada, el problema es que el lado de San Rosendo de alguna manera lo empezaron a reparar de a poco y el lado de nosotros está destruido, significa cambiar bases y todo y no tiene ningún sentido, el puente que se está arreglando es un puente peatonal, seguro, el otro puente no tiene ningún tipo de seguridad y habría que hacer el mismo trabajo y no hay plata suficiente para hacerlo, lo que vamos a hacer es que eso se clausure por el lado nuestro.

Lo mismo que quiero aprovechar ya que toco el tema, la gente tiene que tener un poquito también de consideración, si ese trabajo que se está haciendo en el puente se hubiese hecho hace tres años atrás, yo creo habrían tenido toda la razón para que la gente criticara y hubiesen dicho, nos dejaron aislado, tienen que haber hecho una inversión primero, hoy día también tienen que entender que para esta mejor hay que hacer un poquito de sacrificio, San Rosendo no está aislado, tiene Puente Nuevo, tiene recorrido de colectivo y yo veo mucha gente que viaja a pie para allá y para acá, los vehículos pueden ir para allá y para acá y se les está dando garantía y seguridad para la gente.

Sr. Serra, Alcalde a qué viene mi pregunta, porque yo en algún momento escuché en alguna reunión que participé con Ferrocarriles que se iba a clausurar, pero que iba a ser de parte de ellos, ellos tienen la iniciativa de poder clausurar eso.

Sr. Alcalde, es que por el lado de nosotros no se puede pasar, porque ya no hay nada.

Sr. Sanhueza, Alcalde no se podrá gestionar más adelante una ciclovía por ahí.

Sr. Alcalde, pero para qué, cuando ya aspiramos a eso es cuando ya tenemos todo el problema resuelto, que se gaste en una parte y no se gaste en otra, entonces hoy día veamos que se termine el puente, tenemos un sesenta por ciento de avance de la obra, está quedando muy seguro, la gente no va a tener problemas, lo que le hagamos al otro puente no nos va a dar ninguna garantía, entonces para qué.

Sr. Serra, era mi duda porque como le vuelvo a repetir yo había escuchado que Ferrocarriles quería cerrar ese tema por seguridad y teniendo el otro que es una alternativa.

Y para terminar Alcalde, me quiero referir al tema que tocó el Concejal Sanhueza en algún minuto de la farmacia popular, pero así en lo general, creo que fue un tremendo ofertón del Alcalde de Recoleta y que a él no le funcionó y que está funcionando en otros lados, pero quiero solamente insistir en un solo punto, la fórmula que está llevando a cabo Bio Bio Centro yo creo que es la mejor fórmula para nuestra comuna y para nuestra gente, en beneficio en el general para todos, creo que es la mejor fórmula, así es que sigan adelante don Luis, señor Alcalde en ese tema para que podamos lograr ese tremendo objetivo.

Sr. Ponce, ya, me tomaré mi tiempo, por la vuelta me toca al último, pero bueno.

Sr. Alcalde, pero la culpa no la tenemos nosotros.

Sr. Serra, me extraña Concejal.

Sr. Ponce, espero que seamos concretos con el tema de la respuesta de la empresa con el tema de los cortes de luz, que no lo voy a volver a decir lo mismo porque en realidad se ha dicho hartito acá, que seamos concreto porque ya no es primera vez, que haya un documento serio de la empresa con el tema de los cortes de luz.

Lo otro, respondiéndole a lo que dice el señor Sanhueza con respecto a la situación del día del espectáculo, nosotros siendo autoridad se nos pidió que llegáramos temprano para ubicar puesto, sé que en algún momento esto se iba a colapsar, iban haber complicaciones, yo creo uno tiene que tratar de facilitarles el trabajo a la gente cuando ven que es un espectáculo que cuesta mucho sostener a la gente en los sectores y que esto sea ordenado, así que si hubo una cosa puntual con una persona determinada, usted tendrá que hacer lo que corresponde, algo escrito no sé usted verá el procedimiento que hace, pero si efectivamente el trabajo que se hizo ahí de mantener el orden no era menor, así creo que más que complicar yo creo que hay que facilitarle, el Alcalde estuvo prácticamente solo en un momento porque se le dio toda la tribuna ahí, sillas para que esperaran las autoridad que llegarán y llegaron cuando el espectáculo ya estaba comenzando prácticamente.

Lo otro señor Alcalde tiene que ver con la reparación de la sede Villas Las Rosas, ver si lo puede considerar señor Alcalde, un tremendo edificio que hay ahí, un tremendo espacio donde esta nueva directiva que asumió necesita que se pueda hacer reparaciones en el baño y en el tema eléctrico que es un tema importante para que ellos puedan funcionar en esa sede.

Sr. Alcalde, vamos a ver si hay recursos este año, lo que yo les prometí se hizo, se les arregló las puertas, las ventanas, se mejoraron las protecciones, se les hizo limpieza en el patio, en eso fue lo que me comprometí, ahora esperemos vamos a ir a evaluar, pero con calma, porque si tenemos plata este año hay que dejarlo para el otro porque nosotros dejamos una cantidad de plata para mejorar sedes sociales pero es muy poquito.

Sr. Ponce, señor Alcalde quedo algo pendiente ahí con el tema de los baños que no se hizo, por eso le decía, yo algo alcancé hablar con el señor Juan Rocha y me decía que habría una posibilidad de una cosita poca que se le puede hacer ahí, sería buenísimo.

Sr. Alcalde, claro es que para Juan Rocha tendría que ser un proyecto, porque él no tiene que ver con las reparaciones, son obras diferentes, Juan Rocha postula a proyectos.

Sr. Ponce, por eso él me manifestaba que habría unos fondos que podrían.

Sr. Alcalde, y eso serían palabras mayores porque sería reparar sedes sociales, nosotros tenemos no sola esa, tenemos otras complicaciones, por eso vuelvo a repetir lo que dije delante, si los vecinos no nos ayudan a mejorar, no nos ayuden a destruir, porque si no nos ayudan a mejorar algo que perfectamente podrían hacer los vecinos que no la destruyan, nosotros tenemos un problema por ejemplo en la Sede Social de Pueblo Nuevo, que su sede social recién echa se les complicó con el terremoto y no se le ha hecho nada y no la tienen postulada en ninguna parte, entonces qué quiero decirle, que con todo el entusiasmo tenemos que ir mejorando, solucionando los problemas de acuerdo a las consecuencias que hayan tenido porque la plata es poca.

Sr. Ponce, sí, estamos claros, si me acerque a él y me dice que habrían unos fondos que estarían listos para poder solucionar reparaciones de algunas sedes y que ahí podría poner la mano, rescatando lo que pasó con la Villa El Pino, en la ciudad azul que se le conoce, esa sede se rescató y se está trabajando ahí fuertemente.

Sr. Alcalde, esos son los fonditos que nosotros tenemos, los cargamos ahí por qué razón, porque ahí había un abandono, había un problema entre los vecinos que no se entendían para nada, entendieron que el mensaje era unirse primero, se unieron, los ayudamos.

Sr. Ponce, lo otro señor Alcalde, con respecto al tema de la Cancha Bío Bío, esa era una situación planteada de los dirigentes deportivos ahí, que se lo plantearon al señor Serra en una oportunidad pero también nos sumamos a esa inquietud de poder tener

ese espacio y me alegro que se esté avanzando de la forma que se está haciendo y también como el señor Cristian Muñoz invita a los dirigentes en su oportunidad a un programa para criticar que no hay voluntad de parte de las autoridades para el tema deporte y los espacios, en esa oportunidad yo le respondí que efectivamente como Concejo había intención y el Alcalde también tenía la intención de reparar ese lugar y esperar de que también así como también tuvo el ánimo de criticar que prácticamente nosotros no teníamos mucha voluntad en reparar los espacios de deporte, invito al dirigente para también decirle que esto está avanzando, de la misma forma así como también se prestan los medios que también se preste para decirle a la comunidad que se están haciendo las cosas como corresponde y con voluntad de todos los que de alguna manera incidimos, el señor Serra y muchos más y el Concejo y usted señor Alcalde que ese lugar se pudiera avanzar y poder recuperarlo.

Sr. Alcalde, un recordatorio no más, ese terreno la familia Medina no se lo tuvo pasado a la Municipalidad por más de 20 años, se lo tuvo pasado a José Pinto Alborno, así fue y desde el año 2004 que empezamos a buscar la forma de comprárselo y no pudimos comprárselo y vinimos a concretarlo el año 2013 y hoy día ese terreno es municipal.

Sr. Ponce, y por último señor Alcalde, sé que se están colocando algunos letreros para avisar y tomar conciencia para que la gente no vaya a botar basura en lugares públicos, en este caso plazas de gimnasio al aire libre, así que me gustaría que como esta en esa la oficina de Medio Ambiente, colocar también un letrero en las plazas activas Teniente Merino, que ahí botan basura, es bueno que se coloque algo ahí para poder orientar a la gente y que no se transformen esos lugares de deportes en microbasurales.

Sr. Alcalde, lo que hay que convencer señor Ponce a la gente de que por favor tengan la voluntad, la bondad de sacar la basura día por medio, pasan tres veces a la semana los camiones, por qué razón, porque ya estamos de vuelta con la cuestión de los container, no se olviden ustedes que piden los container los que están más lejos, pero los que están más cerca empiezan a comer puras moscas, por eso es que ya no se colocan, lo que hay que hacer es convencer a la gente que sea capaz de mantener un día la basura en su casa y sacarla cuando pase el camión, nada más y con eso evitamos problemas.

Sr. Ponce, lo último, quiero solicitar al Concejo la posibilidad de participar en un Congreso Nacional de Turismo que se va a realizar en la ciudad de Linares a contar del 19 al 23 de abril y me iría el día 18.

Sr. Alcalde, ¿aprueban?

Sr. Espinoza, Apruebo  
Sr. Sanhueza, Apruebo Alcalde  
Sra. Araneda, Apruebo Alcalde  
Sr. Serra, Apruebo Alcalde  
Sr. Ponce, Apruebo Alcalde

<p><b>Acuerdo N° 70/2016:</b> Se acuerda por unanimidad autorizar la asistencia del Concejal Luis Enrique Ponce Macaya al XXII Congreso Nacional e Internacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile y Federación Latinoamericana de ciudades Turísticas", Asociación de Municipios Turísticos de Chile, del 19 al 23 de abril del 2016 en la ciudad de Linares. (Ida el 18 y regreso 23 de abril del 2016 y devolución gastos de traslado)</p>
--

Sr. Sanhueza, Alcalde se me quedó un tema que es bastante importante, me gustaría Alcalde que a través de un documento se informara a la ONEMI que el camión que ellos contratan para hacer la entrega de agua no está cumpliendo los horarios, no está cumpliendo con la función, ha habido varios reclamos, de echo me puse en contacto con el señor Rojas, no puede ser que porque falló una bomba no se le entregue agua

a la gente, la empresa debiera de tener una de repuesto, instalar una de inmediato y salir a entregar el agua porque al final quienes pagamos los platos rotos somos el municipio, porque nos culpan a nosotros Alcalde y el señor Rojas ha manifestado que esta persona que está llevando este servicio no lo ha prestado como debiera ser.

Sr. Alcalde, no pero es que no se le ha informado no más, ellos están obligados a colocar un camión de reemplazo más que eso, el problema es que a veces no hay camiones para reponer, lo que pasa es que tienen que recuperar el viaje, tenían que entregar agua hoy día y no entregaron hoy día, tienen que entregarlo mañana en la mañana, pero el sector no puede quedar sin agua.

Sr. Sanhueza, pero estuvo del viernes hasta el jueves Alcalde.  
Y lo otro Alcalde, para mantener una buena relación en este Concejo, me gustaría que el señor Ponce aclara un poquito el pequeño mensaje que nos entregó, no es que yo creo que es importante señor Ponce, porque al final crea un ambiente malo, nosotros tenemos....

Sr. Ponce, no si no es tan grave, si al final era que tenemos un tiempo determinado, yo sé los tiempos que hay en los puntos varios, yo no le respondí en su momento porque consideraba que no era mi tiempo para poderle responder, por eso me refiero, tuve la intención de hacerlo al tiro pero respeto la norma que corresponde del protocolo de cómo se debe manifestar los tiempos.

Sr. Sanhueza, ha entonces a usted le molesto que se tomara más tiempo todo lo demás.

Sr. Ponce, no sé pero no voy a más porque o si no nos vamos a enredar más.

Sr. Sanhueza, yo le voy a colocar un ejemplo, muchas veces cuando yo he presentado mis puntos varios, cuando los otros han presentado sus puntos varios usted pide la palabra y dice yo también quiero opinar y yo siempre le he permitido opinar y yo creo que todos los colegas le han permitido opinar, yo creo que ponerse complicado en ese sentido, lamentablemente ahora yo sé que usted ha trabajado y puede lograr señor Ponce llegar a ese puesto, a ese puesto, entonces le va a tocar hablar antes.

Sr. Ponce, no es necesario...

Sr. Alcalde, lo justo es que cada uno pueda tomar notas de sus observaciones de los puntos, pero cuando hay una mala convivencia después le corresponde a uno y se manda un discurso que nadie lo toma en cuenta y cuando se pide se aclara no más la cosa.

Sr. Sanhueza, es que por eso digo el discurso tuyo al principio para partir con tus puntos varios fue malo, fue una pasada de máquina a todos nosotros.

Sr. Alcalde, por eso le dije yo que la culpa no la teníamos nosotros que estuviera al final.

Sr. Sanhueza, no pues, tienes que esforzarte más ahora.

Sr. Ponce, Alcalde vamos a trabajar para estar en otra posición.

Se da término a la Sesión Ordinaria N° 10 de Concejo Municipal, a las 13:35 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL